REMATE

Instrucciones subastas virtuales

Las ofertas serán recibidas única y exclusivamente en el correo: j04cmpalduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co

En formato PDF (un solo documento: oferta (nombres, apellidos, identificación, teléfono celular, dirección física y electrónica), deposito, cedula de ciudadanía, poder (de ser procedente), representación de personas jurídicas (de ser procedente), y con CLAVE, LA QUE DEBE SER SUMINISTRADA POR EL POSTOR EN CURSO DE LA AUDIENCIA.

La oferta deberá contener como anexos:

1. Copia del documento de identidad del postor si éste es persona natural, o de Certificado de Existencia y Representación si el postulante es una persona jurídica, con fecha de expedición no superior a 30 días.
2. Copia del poder y documento de identidad del apoderado, cuando se pretenda hacer postura por intermedio de uno.
3. Copia del comprobante de depósito judicial para hacer postura, equivalente al 40% del avalúo del inmueble por el que se presenta postura, en la cuenta No. **152382041004** del Banco Agrario a órdenes del Juzgado Cuarto Civil Municipal de Duitama por cuenta del proceso dentro del cual se ordenó el remate, en los términos de lo previsto en el artículo 451 y subsiguientes del CGP.

Nota: Sólo se tendrán por presentadas las posturas electrónicas oportunamente allegadas en debida forma, es decir, según lo establece del CGP y el auto que fijó la fecha de remate.

FECHA Y HORA DILIGENCIA DE REMATE	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	BIENES OBJETO DE SUBASTA	AVALÚO	LINK PROCESO	LINK SUBASTA VIRTUAL
16/sep/2026 8:15 a.m.	152384003004**20170020400**	EJECUTIVO	MARÍA HELENA FUENTES DURAN	LUCY ANDREA CADENA RINCÓN	Cuota parte (33,333) del Inmueble identificado con FMI No. **074-91313**. Lote de terreno ubicado en la Vereda Peña Negra del Municipio de Tibasosa	$33.629.741	ver	unirse a la reunión